



ESTOS SON LOS PROYECTOS PERUANOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA IBERMÚSICAS 2014

El Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas IBERMÚSICAS es un plan multilateral de cooperación que pretende fomentar la presencia y el conocimiento de la diversidad cultural iberoamericana en el ámbito de las artes musicales, estimulando la formación de nuevos públicos en la región y ampliando el mercado de trabajo de los profesionales del sector.

Nuestro país, a través del Ministerio de Cultura, aporta una cuota anual para ser parte de este programa y de esta manera busca fomentar la circulación y difusión de la música peruana a nivel internacional.

En el marco de la VII Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericanas donde se firmó el acta con los proyectos seleccionados para recibir las ayudas de las convocatorias 2014 – 2015 correspondientes a las líneas:

- Ayudas a la movilidad de solistas, ensambles y grupos iberoamericanos de la región.
- Ayudas a la movilidad para festivales, encuentros, ferias, mercados, salas y foros.
- Ayudas a residencias de compositores.
- Ayudas a residencias artísticas para entidades públicas o privadas.
- Ayudas a residencias artísticas en el centro mexicano C.M.M.A.S
- Proyectos especiales

Los proyectos peruanos seleccionados fueron los siguientes:

PERÚ			
Alejandro y María Laura	El Festival Indies del Sur	Argentina	3.214
Danitze	Centro Cultural Espacio Le Parc	Argentina	3.200
Pachacamac, Grupo Musical	2º Encuentro Binacional de Música Milenaria, México-Perú	México	5.000
Los Zapping	El FestiLaptra	Argentina	2.000
Vieja Skina	5ta edición El mapa de todos	Brasil	5.000
Miryam Quiñones	Festival Barnasants	España	4.000
La Nueva Invasión	Festival Cultura Cumbia	Argentina	5.000

Así mismo, los resultados de la convocatoria del 1º Concurso Iberoamericano de composición de Canción Popular se publicarán el 28 de noviembre.

Para mayor información sobre el programa y las próximas convocatorias puedes ingresar a la web www.ibermusicas.org o comunicarte al teléfono 618 9393 anexo 4115 o al correo electrónico lecheandia@cultura.gob.pe.